

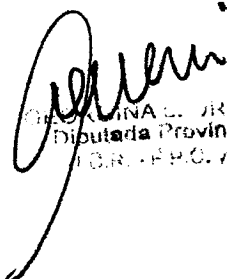


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
04 MAR 2020	
Recibido.....	1647.....Hs.
Exp. N°.....	32682.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial informe sobre la continuidad del programa "Espacio Santafesino" y en su caso a que ministerio y secretaria pertenece actualmente; en caso de interrupción o supresión de este se informen los motivos que lo justifiquen y las políticas públicas de estado que lo reemplazaran o que evidencien su innecesidad.


GEORGINA L. JORGIANI
Diputada Provincial
P.R. 1480/15

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Espacio Santafesino, hasta el 10 de diciembre de 2019, era un programa que se encontraba en la esfera del Ministerio de Innovación y Cultura de Santa Fe dedicado a fomentar las empresas y los emprendimientos de base cultural y creativa a través de acciones que promueven el desarrollo de la producción audiovisual, transmedia, editorial, fonográfica, de diseño y de videojuegos en todo el territorio provincial.

Es una obviedad mencionar que nuestra provincia ha esta caracterizada por darle un valor superior a la cultura, no solo su promoción si no también su producción local. Durante 12 años se desarrollaron políticas públicas sostenidas por la provincia que contribuyeron a la autonomía de cada



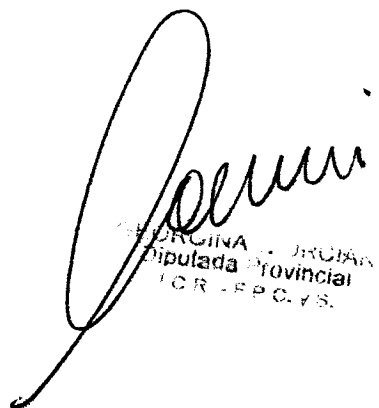
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

uno de los grupos y personas que participan del quehacer cultural de Santa Fe, protegiendo las actividades económico/culturales, favoreciendo su producción, y propiciando la circulación de la oferta de bienes y servicios culturales democrática, plural y de calidad.

Desde su creación en 2008 el programa Espacio Santafesino ha realizado más de 10 Convocatorias Estímulo a las Industrias Culturales en las que se presentaron más de 2500 proyectos culturales de emprendedores de toda la provincia; casi 500 proyectos ganadores son una realidad. Se realizaron más de 100 encuentros de formación y consulta para el asesoramiento, intercambio de ideas y experiencias con profesionales especializados, a disposición de quienes aspiran a presentar sus proyectos en cada nueva edición.

El resultado de este trabajo es la dinamización de la producción cultural en una sociedad activa y con un Estado que asume su rol de apoyar, desarrollar y acompañar esas actividades, nos resulta evidente considerar que coartar la cultura santafesina van en menoscabo de todos los ciudadanos santafesinos, afectando derechos como el del acceso a la educación, al desarrollo integral, a la salud y al trabajo.

Desde la perspectiva de la amplia gama de derechos mencionados, sin dudas, estamos frente a una política pública que debe tener prioridad en el armado gubernamental. Existe una enorme preocupación desde el bloque de la UCR frente a la incertidumbre que afectara su desarrollo.



ARGENTINA - JUJUAN
Diputada Provincial
UCR - F.P.C.V.S.